

P. Llano

ECCLESIASTICA XAVERIANA

Boletín de las Facultades Eclesiásticas de la Pontificia Universidad Javeriana
VOLUMEN XV — 1965

Director:

GUSTAVO GONZALEZ, S.J.

Subdirector:

MARCO T. GONZALEZ, S.J.

Consejo de Redacción:

RODOLFO DE ROUX, S.J.

JUAN A. EGUREN, S.J.

ALFONSO LLANO, S.J.

SUMARIO

Estudios:

	Pág.
PRUDENCIO DAMBORIENA Panorámica Eclesial del Protestantismo	3
JAIME HOYOS VASQUEZ Un nuevo punto de partida del Filosofar	29
EDUARDO OSPINA La Devoción al Sagrado Corazón y la Ascética de la Compañía de Jesús	37

Comentarios:

ALBERTO MUNERA La Sacramentalidad de la Iglesia según los teólogos actuales	69
RUBEN BOADA Las reliquias de San Pedro bajo la confesión de la Basílica Vaticana	91
GUILLERMO GONZALEZ Q. Naturaleza y Alcance del método científico	100
LUIS IGNACIO MORALES Los Obispos de Cartagena en la primera mitad del siglo XVIII	111

Revista de Libros:

Bibliografía	134
Libros recibidos	157

Suscripción Anual: \$ 20.00

Exterior: U. S. \$ 3.00

Bogotá, 2. D. E., Colombia

Carrera 10, número 65-48

PANORAMICA ECLESIAL DEL PROTESTANTISMO

PRUDENCIO DAMBORIENA, S. J.

Tanto la doctrina del *diálogo*, enunciada con brillantes trazos por el Papa Paulo VI en su Encíclica *Ecclesiam Suam*, como el *Decreto sobre el Ecumenismo* promulgado por el Concilio Vaticano II, asientan como base para la "incorporación total de cuantos de alguna manera pertenecen al Pueblo de Dios", el conocimiento de aquellos cristianos que, "invocando al Dios Trino y confesando a Jesucristo como Señor y Salvador, no pertenecen todavía a la "una y única Iglesia Católica de Cristo, que es auxilio general de salvación". Para conseguirlo, añade el documento conciliar, "se necesita el estudio de la doctrina y de la historia de la vida espiritual y cultural, de la psicología religiosa y de la cultura peculiares a los hermanos separados". Este conocimiento es todavía más urgente para quienes han de ser "pastores y sacerdotes... ya que de ellos depende la necesaria institución y formación espiritual de los fieles". El estudio hay que realizarlo "con un alma benévola guiada por verdad", tratando de "eliminar palabras, juicios y actos que no sean conformes a la justicia y a la verdad".

Esta delicada tarea —de combinar el amor a los hermanos con el amor a la verdad— la está realizando una rama especial de la ciencia histórico-dogmática conocida en alemán por el nombre de *Konfessionskunde* y que en los idiomas latinizantes se traduce ya por *Confesionología*. Tiene por objeto, según uno de sus promotores más ilustres, el profesor Algermissen, "el estudio comparado de los distintos grupos: iglesias nacionales, iglesias libres y sectas que constituyen la Cristiandad". Dicho estudio comprende "todo el desenvolvimiento de la vida de cada grupo, su espíritu y su forma, su estado y organización, su doctrina y sus manifestaciones externas, tales como su régimen, su culto, sus formas de devoción y su actividad misionera externa".

Concretando estas normas a las comunidades de la Reforma, un primer paso en este sentido ha de consistir en la descripción eclesial del protestantismo contemporáneo. Es lo que ahora intentamos abordar. Si, en ocasiones,

su resultado se limita a trazar un cuadro demasiado esquemático de la situación —sin los detalles que serían de interés trascendental— se debe, además de las restricciones de espacio, a la complejidad que para el teólogo y el historiador ofrece el fenómeno de la Reforma. A esta primera parte del estudio —que, por la naturaleza misma de las cosas, nos reflejará el *estado dividido* del protestantismo— deberá seguir el análisis de la *fase ecuménica* en que han entrado de modo irreversible, las comunidades protestantes. Sin esta inclusión, el estudio resultaría parcial. La limitación presente se debe a exigencias metodológicas.

LAS IGLESIAS ESTATALES DE LA REFORMA

El protestantismo nació ya dividido en cuatro grandes ramas conocidas en la historia por los nombres de luteranismo, zwinglianismo, calvinismo y anglicanismo. Si exceptuamos el segundo, que nunca tuvo vida próspera y terminó adhiriéndose al calvinismo, las demás ramas alcanzaron pronto extraordinaria expansión. El luteranismo penetró hondamente en varios estados alemanes, se apoderó totalmente de los países escandinavos y de algunos bálticos e hizo incursiones a otros territorios de la Europa central. El calvinismo, tomando como base su fortaleza ginebrina y varios cantones suizos, se extendió por Hesse, el Palatinado y otros estados germánicos, ocupó los Países Bajos, extendió su influencia entre distintas capas sociales de Francia y, a través de los refugiados, se implantó en Escocia, mientras que otros enviados suyos buscaban adeptos en Moravia, Bohemia y Polonia. El anglicanismo, tras muchos vaivenes, se proclamaba —bajo el reinado de Isabel I— como iglesia establecida de Inglaterra.

Los resultados de aquella convulsión religiosa se tradujeron en la pérdida de casi veinte millones de fieles para la Iglesia Católica y en la ruptura definitiva de una *Europa cristiana* que había sido la gloria de la civilización occidental. “Nunca hasta entonces, ha escrito von Hertling, había sufrido la Iglesia una defección tan grande, ni siquiera durante el siglo V con los nestorianos y monofisitas, que apenas llegaban a los cuatro millones, ni al ocurrir el cisma del Oriente ya que, en aquel tiempo, los cristianos del imperio griego habían descendido en número y las tierras de Rusia se hallaban aún medio despobladas”.

Las cuatro ramas desgajadas del Cristianismo tradicional aparecieron desde un principio unidas y separadas a la vez entre sí por vínculos comunes y por divergencias internas. Coincidían en su ruptura total con Roma y en el rechazo de la autoridad pontificia; en el abandono del

sistema sacramentario, comenzando por el sacrificio de la Misa y los sacramentos del Orden y de la penitencia; en la eliminación de la teología y del culto de la Virgen y de los santos, del concepto católico de mérito, del celibato de los sacerdotes, de la noción de fe, etc. Todas proclamaban la supremacía —única y absoluta— de las Sagradas Escrituras, la justificación por la sola fe y, hasta cierto punto al menos, el sacerdocio universal de los fieles. En cambio, diferían entre sí en materias como la presencia eucarística (real o simbólica), el predestinacionismo (rígido o moderado), las jerarquías y estructuras eclesiásticas (a base de obispos o de presbiterios), la naturaleza de Cristo, el carácter de la revelación bíblica, etc.

Había asimismo otra característica que les era común: su estrecha unión con el poder civil, el “pecado original” traído al mundo por el protestantismo. Históricamente Lutero hubiera querido verse libre de tales amarras. Pero los conflictos internos y, sobre todo, la *revuelta de los campesinos*, le convencieron de que los cristianos eran incapaces de gobernarse a sí mismos y debían quedar sometidos al *señor temporal*. “Lutero, escribe el historiador belga De Moreau, perdió en aquella guerra la confianza del pueblo organizado en forma de comunidad. El populacho, decía, debe ser embridado como los asnos”. Fue entonces, añaden Bihlmeyer-Tuechle, cuando el reformador entregó sus poderes al príncipe territorial y cuando, “en lugar de la *pura iglesia del pueblo*, empezó a funcionar la *iglesia de los príncipes y de los territorios*”. “Los príncipes, comenta Drummond, en vez de reformar el sistema episcopal, lo que hicieron fue acapararse sus funciones y convertir a la iglesia luterana en un departamento más de estado”. Calvino hubo de emprender parecido camino. El rigor de su disciplina y de sus costumbres que imponía a sus seguidores, solo podían mantenerse a fuerza de castigos y de autoridad. Esta la halló en el omnipotente Consistorio —tratándose de Suiza— en la potestad dictatorial de los príncipes de Orange en Holanda y en la teocracia que Knox y los suyos impusieron en Escocia. Naturalmente, la rama reformada más vinculada al poder civil fue la de la iglesia anglicana. Nacida e impuesta por mandato real, quedó más tarde —primero por obra de Crammer y luego de Laud— sometida al parlamento británico.

La conexión estatal trajo gravísimas consecuencias al protestantismo. Por una parte, la intervención del brazo secular dio a las iglesias de la Reforma una cohesión y una solidez que, de otra manera, nunca hubieran alcanzado. Las rebeliones internas brotaban por doquier y no había manera de ahogarlas sino con represiones y castigos. El protestantismo estatal dio en este punto muestras de intolerancia y de absolutismo. Las sectas *rebeldes* (recordemos a modo de ejemplo a los anabaptistas continentales y a los *Dissenters* británicos) hubieron de pagar con el destierro, las cárceles y la última pena las

audacias de su disensión. Su influjo fue asimismo pernicioso en materias doctrinales ya que, en momentos de crisis, el interés de las autoridades civiles no se cifraba en el triunfo de la verdad, sino en la paz y la tranquilidad de sus territorios. Un último resultado (inevitable a la larga) fue el brote de grupos populares dispuestos a perderlo todo por el triunfo de sus ideas religiosas o religioso-políticas. Su aparición —casi nula en Alemania, donde el pueblo tiende a ser gregario— tuvo lugar en diversas partes del continente, pero sobre todo en los dominios británicos. Muchos de sus jefes, para huir de la persecución, hubieron de acogerse a otros países. Holanda se convirtió pronto en el lugar de cita de los refugiados que, uniendo muchas veces su acción a las de otros descontentadizos políticos, volvían a sus patrias a establecer su propia religión. De este modo Inglaterra —sin dejar el predominio de su iglesia establecida— se convertiría en los siglos XVII y XVIII en la cuna de una buena parte de las *iglesias libres* de la Reforma.

Las iglesias libres fueron el resultado de movimientos religiosos que se negaban a identificarse con las iglesias nacionales. Las discrepancias tomaron casi siempre como punto de partida su propósito de separación del poder eclesiástico y civil, aunque luego se extendieran a materias teológicas, éticas y sacramentales. Estas iglesias libres serán las que, con el tiempo, más influyan en el *ethos* religioso de los pueblos anglo-sajones y en la expansión del protestantismo entre los *nuevos pueblos* del Asia y del Africa. Su acción y su influjo se harán también patentes en muchas de las repúblicas latino-americanas.

IGLESIAS LIBRES O HISTORICAS

La expresión *Iglesia libre* recibe connotación distinta según se la emplee en Europa, en la Gran Bretaña, en Norteamérica o en los territorios misionales. En el continente europeo el vocablo (*Freikirche* en alemán o *Églises libres* en francés) designa a las iglesias protestantes diversas del calvinismo o del luteranismo oficial. En la categoría entran, además de varias *iglesias evangélicas*, como la “iglesia evangélico-luterana” de Prusia, las “iglesias libres evangélico-luteranas” y las “antiguas iglesias reformadas de la Baja Sajonia”, las iglesias bautistas y metodistas, la de los moravos y la presbiteriana. El protestantismo francés, el checo, el húngaro y otros, que nunca alcanzaron rango de *Iglesia nacional*, quedan asimismo incluidos en este grupo. El caso se aplica igualmente a la Federación helvética con sus numerosas iglesias libres, reunidas en el *Bund Freier Evangelischer Gemeinden* o al grupo secesionista holandés *De Gereformeerde Kerk in Nederland*.

En la Gran Bretaña las Iglesias libres (*Free Churches*) están formadas por las grandes comunidades cristiano-reformadas distintas de la Iglesia anglicana (*Established Church*). Su enumeración depende un tanto de los criterios del compilador. Uno de sus autores, G. W. Butterworth, incluye en su lista a los presbiterianos, congregacionistas, wesleyanos, cuáqueros, unitarios, plymouthistas y al Ejército de Salvación. Serán, sin embargo, muchos los que no quieran dar el título de *iglesia* a los cuatro últimos grupos, mientras que otros defenderán que el presbiterianismo escocés ha tenido en su país de origen las características de verdadera iglesia nacional.

El empleo del vocablo es distinto en Norteamérica que, aun antes de la Independencia, ha carecido de Iglesia nacional. De ahí que sus especialistas prefieren abandonar el término europeo de *iglesia libre*, para ellos carente de sentido, y sustituirlo con el de *iglesias históricas* o *iglesias mayores*, a las que contraponen las *sectas*, designadas también —aunque con menos frecuencia— como *iglesias menores* o *iglesias no-históricas*. Tampoco aquí hallamos un criterio uniforme para designar a las primeras. En general abarcan la mayoría de las iglesias libres y estatales que emigraron de Europa (incluyendo, por lo tanto, también al episcopalinismo y al luteranismo), así como la iglesia de los Discípulos y la *Church of Christ* que se presentan como autóctonas. A veces, en cambio, la designación depende de la convergencia de estos tres elementos: de una permanencia suficientemente prolongada en la historia; de su elevado número de adeptos; de su sólida situación financiera; y de cierta *honorabilidad* a los ojos de la opinión, cualidad que se manifestará si adopta las *doctrinas básicas del Cristianismo* y si sus seguidores no se dedican al proselitismo entre las demás ramas de la Reforma. Aplicando estas normas, los cuáqueros, los *Brethren* y los menonitas (menos todavía los mormones) se convierten, para ciertos autores, en verdaderas iglesias.

En países de misión (y como resultado del enorme influjo del protestantismo norteamericano) rigen en buena parte estos últimos criterios. Todavía ninguna de las ramas de la Reforma ha llegado a implantar en ellos una Iglesia estatal. Los ejemplos que a veces se aducen de Australia para el anglicanismo y del África del Sur para los calvinistas holandeses, carecen de fuerza probatoria. El protestantismo misionero ha ido, pues, distinguiendo entre *iglesias históricas* o *mayores* y *sectas*. De los brotes autóctonos solo hay uno que, a los ojos de la mayoría de los autores, ha alcanzado categoría de *iglesia*. Es la *Iglesia del Sur de la India*, integrada por anglicanos, metodistas, congregacionistas y presbiterianos. Sin embargo, el protestantismo de tierras de misión se halla en plena fase de evolución y comienza a formar sus propias estructuras. No solo sus grandes grupos unionistas, sino hasta sus Consejos

nacionales, sus Federaciones de Iglesias o sus Asociaciones (*Fellowships*) tienden a romper con la línea tradicional y a incluir en su seno a auténticas sectas o a organizaciones que no se aparentan sino vagamente con la primitiva Reforma. Es difícil prever la forma final que adoptarán. Pero puede ciertamente surgir algo distinto de los conceptos que han prevalecido hasta ahora en la confesionología.

APARICION HISTORICA DE IGLESIAS Y SECTAS

El nacimiento de las comunidades eclesiales protestantes se hace por etapas. Durante el siglo XVI aparecen en Alemania los luteranos, los anabaptistas y los schwenkfeldianos; en Holanda los menonitas; y en Polonia los socinianos. Contemporáneamente los países escandinavos y algunos bálticos se adhieren al luteranismo. Otras partes de Europa dan su nombre, aunque de forma minoritaria, a las Iglesias calvinistas y luteranas. En Inglaterra se va consolidando el anglicanismo. El siglo XVII es menos movido en el continente, ya que ni el pietismo alemán ni el arminianismo de los Países Bajos constituyen, propiamente hablando, sistemas eclesiásticos autónomos, sino modalidades internas del luteranismo y del calvinismo. En cambio, los conatos separatistas de la Gran Bretaña son más importantes. En su suelo brotan el presbiterianismo, el cuquerismo, el congregacionalismo y diversos grupos bautistas.

El proceso disgregativo aumenta en el siglo XVIII con los Dunkers alemanes y los Hermanos moravos, descendientes de los antiguos husitas; en Inglaterra con los swedenborgianos, los unitarios y, sobre todo, los wesleyanos que, al cruzar el Atlántico, recibirán el nombre de *metodistas*; y en los Estados Unidos con los universalistas, los *Shakers* (Trepidantes) y la familia de los *Hermanos*.

La inquietud crece durante el siglo XIX, principalmente en los países anglo-americanos. En la Gran Bretaña surgen la *Catholic Apostolic Church* (Irvingitas), los Hermanos de Plymouth y el Ejército de Salvación. En los Estados Unidos tenemos las Iglesias de Cristo (pentecostales), los Discípulos, los Cristidelfos, los adventistas, la *Christian and Missionary Alliance*, los mormones, la *Christian Science* y una lista, difícil de catalogar, de sectas menores. Uno de sus especialistas, F. Mead, señala para el país unas 200 denominaciones independientes que llevan el nombre de *Church of God*.

Las décadas iniciales del siglo XX son, a primera vista, más fecundas en disgregaciones que cualquier época anterior. En el Occidente observamos la aparición de los Testigos de Jehová, de la *International Church of the Foursquare Gospel*, de la Iglesia del Nazareno y de incontables grupos pentecostales, escatológicos e independientes (su aumento se acerca en los Estados Unidos al centenar), la reorganización de las Asambleas de Dios y la explosión de no pocas "iglesias de color".

La enfermedad contagia a todos sus territorios misionales que periódicamente dan al mundo iglesias y sectas, vinculadas de alguna manera histórica o ideológica, a ésta o aquella iglesia de Europa o de Norteamérica. El caso extremo se da en el Africa bantú y meridional donde, según ciertos autores, el número de sectas protestantes autóctonas, alcanza la cifra de los dos mil. Pero el fenómeno, en menor grado, es común a la mayoría de sus grandes territorios misionales. Notemos, además, que una buena parte de las iglesias mayores, sobre todo anglo-americanas, a pesar de llevar un nombre común, están con frecuencia divididas entre sí y constituyen entidades administrativas distintas. Así en 1956 había en los Estados Unidos 18 iglesias luteranas, 26 bautistas, 21 metodistas, 10 presbiterianas, 13 mennonitas, etc.

Advirtamos, sin embargo, para no caer en error, que el disgregacionismo protestante contemporáneo no alcanza la gravedad que los datos aducidos podrían sugerir, por las siguientes razones:

1) No obstante las dolorosas separaciones apuntadas, la fuerza numérica, cultural y religiosa del protestantismo permanece en las tres ramas originales de la Reforma y en las diez o doce iglesias mayores (una de las últimas el metodismo) que se desgajaron directamente de aquellas. Para tomar de nuevo el ejemplo de Norteamérica (tierra clásica de los divisionismos) las mencionadas iglesias representan casi el 90% de la comunidad protestante de la nación. La excepción a esta regla general parece vislumbrarse en los territorios misionales donde las sectas van alcanzando enorme pujanza e imprimiendo a la minoría cristiana, sumergida en un océano de paganismo, la triste visión de una Iglesia de Cristo totalmente despedazada y atomizada.

2) El luteranismo se ha visto, en gran parte, libre de este mal. Lo mismo debe decirse de la iglesia de Inglaterra, al menos considerada en sí y no en su derivación metodista. Han sido sobre todo el calvinismo (en sus ramas presbiteriana y bautista) y el metodismo con sus engendros pentecostales, los orígenes de la división.

3) La vista de estas laceraciones profundas en el Cuerpo de las iglesias de la Reforma ha servido para que los mejores de sus hijos (inspirados por la luz de lo Alto) reconsideren lo penoso de la situación y, por medio de la oración y el esfuerzo personal, trabajen por la búsqueda de la unidad perdida.

Ambos procesos: el de las tendencias centrífugas, manifestadas sobre todo en el pulular de sectas, y el de las centrípetas, evidenciadas por las numerosas uniones llevadas a cabo entre las diversas iglesias y por el movimiento ecuménico universal, constituyen uno de los fenómenos más notables de nuestra época.

CARACTERÍSTICAS DE LAS IGLESIAS MAYORES

De las características de las iglesias históricas, la que resalta a primera vista es la de su abandono de la teoría de la *unión entre Iglesia y Estado*. A los comienzos como grupos aparte, esto confería a sus seguidores una más libre y espontánea elección. El bautismo se les administraba en edad adulta y sus feligreses se asociaban a la comunidad de modo voluntario y personal, no por haber nacido dentro de los confines de un territorio. Tal aspecto, aunque válido en teoría, no ha sido de larga duración. Y hoy día la mayoría de los hijos de padres metodistas, presbiterianos, congregacionalistas y bautistas *nacen* para aquellas iglesias, aun en aquellas que retrasan hasta la pubertad la ceremonia del bautismo o su incorporación definitiva a la denominación. Solo una negativa consciente borrará sus nombres de las listas parroquiales. Como excepciones en las que todavía se conserva intacta la nota de *voluntariedad*, suelen aducirse ciertos grupos de bautistas y mennonitas. A la separación de ambos poderes va unida de ordinario la independencia de las iglesias libres en materia de financiación fuera de aquellos casos en que el Estado, por razones varias, considere a los individuos (pero no a la entidad misma) como oficiales de su administración. En las primeras épocas de su existencia, la necesidad de proveerse a sí mismas de todo lo necesario (y ello por no contaminarse con los poderes de este mundo) les confería cierto halo de heroicidad. Pero hoy no pueden ya gloriarse de ello, pues se han convertido en algunas de las corporaciones económicamente más potentes de la Reforma.

Las Iglesias históricas tienden a *tolerar la presencia*, en un mismo territorio, de *denominaciones diferentes a la suya*. No es que haya sido siempre esa la conducta del presbiterianismo escocés ni del congregacionalismo de la Nueva Inglaterra. Pero el principio subsiste y con frecuencia también se aplica. La base de su tolerancia es la siguiente: al no existir en un territorio dado una iglesia estatal ni adjudicarse las iglesias libres la prerrogativa de ser los canales únicos de salvación, la convivencia de los ciudadanos exige de la autoridad civil y religiosa el respeto a ideologías distintas de la propia. La justificación teológica de esta posición ha variado según las teorías. Hay quienes la derivan de la autonomía de la libertad humana, sujeta únicamente a la ley de Dios, mientras otros la deducen de la exclusividad con que el Espíritu Santo, sin interferencias de instrumento humano alguno, se adjudica a sí mismo la dirección de su Iglesia. Lo dicho no elimina de manera sistemática a los fieles de la administración o aun de la legislación en materias eclesiásticas "con tal de que nadie se arrogue una autoridad individual y esté dispuesto a admitir las decisiones colectivas". Son precisamente esas

“decisiones colegiales” las que dan a las iglesias libres su carácter democrático y las que, en su opinión, las distinguen del autoritarismo de Roma. “El estilo propio de nuestras iglesias, dice F. Little, consiste en fomentar las relaciones personales conducivas al consentimiento mutuo”, imitando de esa manera a la comunidad cristiana primitiva, cuya norma era hacer “lo que nos ha parecido bien al Espíritu Santo y a nosotros” (Act. 15:28).

El ocaso —o la total desaparición de los poderes jerárquicos— han traído una especie de *igualitarismo* a sus estructuras eclesiales. El episcopado deja prácticamente de existir. Los mismos obispos metodistas se limitan a actuar de *superintendentes* en sus respectivos territorios. Las ordenaciones al pastorado pierden el sentido primigenio (conservado todavía en el anglicanismo o en el luteranismo) para convertirse en elecciones de oficiales eclesiásticos, hechas con frecuencia por votación popular. Por eso también dichos pastores, una vez terminado su mandato o su contrato, vuelven a ocupar sus antiguos puestos en la vida ciudadana. Con ello, la participación laical en todos los estamentos de la administración adquiere en sus iglesias un puesto desconocido en los demás sectores de la Reforma —dando así cumplimiento fiel a la doctrina del *sacerdocio universal de los fieles*, proclamado, pero menos aplicado en la práctica, por Lutero y sus discípulos. La democratización de los cargos, si por una parte contribuye a incrementar la responsabilidad individual, trae también consigo la devaluación del sentido de autoridad a la que se resta una buena parte de su *obligatoriedad*. Los Sínodos presbiterianos, las Conferencias metodistas o el Concilio congregacionalista carecen de poder de legislar de manera obligatoria. Los bautistas profesan idéntica doctrina, aunque alguna de sus más poderosas ramas haya resuelto el problema dando a su Comisión central poderes muy extensos en materias de legislación. No es menester insistir en que, dadas las inclinaciones humanas, estos principios son los menos aptos para mantener la cohesión dentro de los distintos miembros de sus iglesias.

Las Iglesias históricas difieren igualmente de la primitiva Reforma por su *menor apego a las grandes Confesiones de Fe*. Por de pronto, pocas de ellas sienten veneración especial por aquellos solemnes documentos. Aun el metodismo que adoptó oficialmente —bien sea en forma abreviada— los Treinta y Nueve Artículos de la iglesia de Inglaterra, en la práctica no los toma demasiado en consideración. En la vida religiosa de las demás iglesias libres sus propios documentos oficiales conservan importancia solo marginal. Ni los congregacionalistas acuden a la Declaración de Savoy, ni los bautistas y mennonitas a las numerosas Confesiones y Credos de sus Sínodos. Las únicas excepciones podrían encontrarse en el luteranismo con relación a la Confesión de Augsburgo y en los presbiterianos respecto de la Confesión

de Westminster. Pero, en el último caso, la fidelidad se reduce a ciertos puntos particulares de doctrina y se debe en buena parte al influjo del presbiterianismo escocés.

Esta despreocupación respecto a fórmulas eclesiásticas tan venerables trae sus orígenes de una concepción común a todas las iglesias libres: la de la primacía absoluta de la Palabra de Dios y la consiguiente desestima de cuanto pueda aparecer como *documento humano*. El principio figuró entre las causas de su ruptura con las iglesias madres, tachadas de atribuir excesivo valor a tales formulaciones humanas en detrimento de la revelación única de la Biblia. En nuestros días los síntomas más agudos de esta actitud se perciben en las iglesias bautistas para las cuales es "anti-escriturístico" fundar la unidad de la Iglesia en "credos elaborados por manos humanas", y en el congregacionalismo que no quiere atarse a símbolo alguno de Fe ni obliga a sus seguidores a suscribir a Credo alguno, ni imponerles preceptos o regulaciones de ningún género. Aun admitiendo lo que dicha tendencia pueda tener de laudable como retorno a la Palabra revelada de Dios, saltan a la vista los peligros que en ella se encierran. Esa falta de respeto a la tradición, aumentada a medida que las iglesias se alejan geográfica y temporalmente de sus centros de origen, las ha expuesto a un continuo desmoronamiento doctrinal y, por la fuerza de una ley ineludible, a las rupturas y a las divisiones.

Se ha dicho que las Iglesias libres *no son ni sacramentarias ni litúrgicas*. Inicialmente ambas notas formaban parte esencial de su programa reformatorio. La eliminación de cualquier clase de "Misa" o de "confesión"; el empeño en no admitir al bautismo más que a los adultos, poniendo toda la eficacia del sacramento en la fe del recipiente; la presencia real eucarística sustituida por otra cada vez más simbólica; y la paulatina reducción de las funciones litúrgicas a la predicación de la Palabra de Dios, eran otros tantos signos de su escasa confianza. En los tiempos modernos —y tomando al conjunto de las iglesias— los principios teológicos no parecen haber cambiado. "Nadie se salva en este mundo por haberse sujetado al ritmo bautismal, ni se condena por no haberlo recibido", nos dice una publicación oficial de los congregacionalistas. La mayoría de los mennonitas modernos mantiene que "el enseñar o creer que la regeneración es efecto del bautismo", constituye "una intolerable blasfemia contra la sangre de Cristo". "El bautismo, nos advierte un obispo metodista, no es una acción mágica hecha posible gracias a la investidura sobrenatural de la ceremonia o de la persona que bautiza o un acto por el que el bautizado recibe el perdón de los pecados, como quieren los católicos, ni la garantía de la eterna felicidad como quieren los demás sacramentarios... Es supersticioso creer que una ceremonia, por sagrada que sea, o un sacramento por santo que se le suponga, esté investido de una virtud mágica y espiritual capaz de transformar el alma humana".

Para los bautistas "el bautismo no regenera; por eso debe ser administrado a quienes han sido ya previamente regenerados por el Espíritu de Dios. El bautismo no asegura el perdón de los pecados más que de una manera simbólica... La remisión es un acto esencialmente divino y dejarlo en función del bautismo sería conceder a un mandato externo una eficacia divina".

Con todo, sería injusto suponer que citas como las aducidas agotan el pensamiento sacramental y litúrgico de estas iglesias. En ellas van brotando también —aunque de manera todavía esporádica y minoritaria— movimientos *catolizantes* que, con el tiempo, pueden repercutir favorablemente en su liturgia y en su teología. El caso más conocido es el del monasterio reformado de Taizé, Francia, de tradición calvinista, pero cuyas concepciones sacramentales y litúrgicas (solemne celebración eucarística, práctica de la confesión auricular, instauración del canto del Oficio divino comunitario, revisión de muchas de las doctrinas protestantes en la materia, etc.) se acercan tanto a las católicas. Pero no es ejemplo único. La comunidad de Iona, fundada en 1938 en el corazón mismo del presbiterianismo escocés, tiene también como objeto el cultivo de la perfección cristiana a base de la vida monástica, sacramentaria y litúrgica. Basta, por otra parte, acudir —en el Occidente o en tierras de misión— a los servicios religiosos de bautistas, presbiterianos y metodistas para comprobar que no permanecen insensibles a estas corrientes. El punto céntrico que en sus templos va ocupando el altar, coronado muchas veces por la imagen del crucifijo; la aparición de mosaicos y cuadros con escenas de la vida del Señor; la solemnidad externa (incluso con ofrendas de pan y vino por parte de los fieles) de sus cultos dominicales y de sus servicios de comunión; las agrupaciones corales, los ornamentos sagrados, etc., constituyen signos evidentes de revitalización y muestras del retorno hacia una concepción litúrgica extraordinaria. Sería interesante medir el influjo que en esta evolución han tenido sus iglesias jóvenes de Misión. Pero esto sobrepasa los límites de nuestro estudio.

En sus orígenes, la mayoría de las Iglesias libres profesaba una extraordinaria *severidad de costumbres*. Su ideal, descrito en tiempos más recientes como "un ascetismo dentro del mundo" ("innerweltliche Askese"), quedó fijado ya en el siglo XVII por Bunyan en su libro *Pilgrim's Progress*, uno de los clásicos de la literatura religiosa anglo-americana. La vida del cristiano, decía su autor, es una senda que, pasando por la ciudad de la destrucción, nos conduce a la Ciudad Celestial. El camino está lleno de abismos, de tentaciones y de peligros que el peregrino tiene que sortear si quiere por fin llegar a su meta. La palabra *puritanos* con que se conoció a sus seguidores en Inglaterra y al otro lado del Atlántico vino a identificarse en la imaginación popular con hombres y mujeres que, en contraste con la munda-

nidad que les rodeaba, practicaban los preceptos del Cristianismo aun en lo que tienen de más duro a nuestra naturaleza corrompida. La *alianza* (Covenant), pactada por ellos con Dios incluía un esfuerzo personal por sanear las costumbres de la sociedad y por crear una “comunidad santa” en la tierra. Sus fundadores empezaron pronto a redactar catálogos de “actividades frívolas” o sencillamente “prohibidas” para sus seguidores. Esta severidad —sobre todo en materia de vicios sociales— alcanzó su apogeo con las predicaciones de Wesley y con la aparición del metodismo. Los juegos de azar, los naipes, las bebidas alcohólicas, la prostitución en todas sus formas, el teatro y los espectáculos públicos, el vestido elegante y las “lecturas mundanas”, constituían otros tantos objetos estrictamente vedados a sus fieles.

En el día de hoy el “puritanismo” primigenio —al menos aplicado al conjunto de sus iglesias— va perdiendo el influjo y la extensión de otros tiempos. Sus comunidades han sufrido la influencia del medio ambiente y no pretenden ya imponer regulaciones que serían para la mayoría inobservables. Quedan a lo más como cosas de otros tiempos, guardadas en la actualidad por sus grupos minoritarios. Las campañas de ciertos sectores metodistas y bautistas se limitan a la lucha contra el alcoholismo, el tabaco y los juegos de azar. El hecho de que prácticamente estas iglesias admitan el divorcio y el control de nacimientos, ha restado mucho a la autoridad que les habría sido necesaria para imponer aquellas prescripciones. La severidad en los *mores* y los rigores prohibicionistas han pasado en nuestros tiempos a ser herencia de las pequeñas sectas.

Las iglesias libres muestran una *ilimitada inclinación a la acción* y, como corolario, *a la actividad misionera*. quede para los sociólogos y los historiadores de la religión el señalar las causas (raciales, nacionales o teológicas) que han acelerado su aparición y desarrollo, ligado íntimamente, según la escuela de Weber y Troeltsh, a la idiosincrasia misma del calvinismo. El observador imparcial no puede menos de comprobar la existencia del activismo de las iglesias históricas en contraste con una cierta *inercia* en las ramas originarias de la Reforma. El espíritu moralizador que acabamos de mencionar, no es sino una forma concreta de esa tendencia a la acción.

Otra de sus manifestaciones ha sido el *filantropismo*, entendido en el sentido más cristiano de la palabra. El deseo de remediar los “males de la humanidad” forma parte integrante de la *pietas* de éstas iglesias. John Gerec definía al puritano como “*a man of a tender heart, not only in regard of his own sin, but other's misery, not counting mercy arbitrary, but a necessary duty*”. Es un trazo que sus iglesias continúan llevando consigo a través de los siglos. Aun el gesto frecuente de los multimillonarios norteamericanos,

miembros de estas iglesias (recordemos como ejemplo el de Rockefeller), que dedican parte de sus fortunas a aliviar las miserias de los menos privilegiados, forma parte —aunque a veces inconsciente— de esta bella tradición. A principios de siglo, fueron diversos sectores del protestantismo histórico los que iniciaron y dieron impulso al movimiento —teológicamente no siempre sano— del *Social Gospel*.

Una manifestación peculiar de este activismo ha sido su participación de primer orden en la *expansión misionera* del protestantismo moderno. Ya durante la época de los *reavivamientos religiosos* (Revivals) fueron los miembros de estas iglesias los más tocados por su fervor. Ideas como la del valor del alma humana, la necesidad de la conversión individual y la obligación de hacer a nuestros semejantes partícipes del don de la fe, prendieron y se propagaron entre los miembros de sus diversas comunidades. William Carey, el sencillo artesano bautista de Yorkshire, Inglaterra, no sabía mucha teología pero abundaba en estas ideas. Y fue él quien, en su *Encuesta sobre las misiones*, probó la obligación siempre viva de llevar el Evangelio a los paganos, mostrando luego con su propio ejemplo el modo de llevarlo a efecto. Su programa halló mejor acogida entre las iglesias libres que en las nacionales. A excepción del anglicanismo para sus colonias o sus grandes esferas de influencia económica, fueron los presbiterianos, congregacionalistas, bautistas y metodistas los que desplegaron desde los principios mayor actividad misionera. Las iglesias estatales han respondido menos y con mayor lentitud. A todo lo largo de lo que Latourette ha llamado *The Great Century of Expansion* (1820-1920), el peso principal de las misiones protestantes lo han llevado las iglesias históricas. Su labor se ha caracterizado, además, por esa combinación de predicación bíblica, obras de educación y beneficencia, escasa preocupación litúrgico-doctrinal y tendencia al divisionismo propias de las iglesias de esta tradición.

Estas notas que acabamos de indicar: independencia del poder estatal, tolerancia frente a denominaciones diversas a la suya, democracia e igualdad en el modo de dirigir la comunidad eclesial, menor apego a las grandes Confesiones de Fe y menor aprecio a la vida sacramental y litúrgica, severidad de costumbres, inclinación hacia la acción, la filantropía y las obras misioneras, han caracterizado a las *iglesias históricas* de la Reforma. Hoy día no todos los trazos conservan la vitalidad inicial. Pero, tomadas en conjunto, sirven para distinguirlas tanto de las sectas como de sus iglesias estatales.

LAS SECTAS PROTESTANTES

Las sectas protestantes plantean a la confesionología problemas de no fácil solución. Por una parte su situación se presenta demasiado polifacética,

cambiante y escurridiza para ser captada en su totalidad. Además, si hasta hace poco tiempo, su campo de actividad estaba limitado casi a los Estados Unidos, hoy abarca extensísimos campos de misión y aun llega a infiltrarse en las viejas Iglesias reformadas de Europa. Por otro lado, la *sectología* (expresión tomada de E. Léonard, profesor protestante de la Sorbona) está todavía a sus comienzos y carece en buena parte de los trabajos auxiliares (sociológicos, económicos, médico-psicológicos, etc.), indispensables a su pleno desarrollo.

Etimológicamente, según el *Lexicon totius Latinitatis*, de Forcellini, la palabra *secta* puede venir de *seccare* (cortar) y entonces quiere decir *divissa ab aliis*; o de *sequi* (seguir) y significa seguir algún instituto especial. En el contexto eclesiológico-cristiano prevalece el primero de los significados. De modo parecido, en la tradición católica existe unanimidad en equiparar a las sectas con los núcleos religiosos que se arrancan de su comunión. “Considerando la cosa desde el punto de vista católico, escribe Van de Pol, se puede juzgar, al menos dogmáticamente, como verdadera secta a *toda comunidad religiosa apartada de la Iglesia Católica*”. En este sentido la tradición las ha identificado con las *Iglesias heréticas*. Al verificarse la escisión, han quedado separadas —muchas veces con un anatema solemne— de su comunión y abandonadas a sí mismas.

Sin embargo, el lenguaje moderno ha restringido y modificado su empleo, dándole también —dentro del mismo protestantismo— una connotación peyorativa peculiar. Los iniciadores de las sectas quedan catalogados como “rebeldes que han tenido la osadía de abandonar los principios de la Reforma”, desgajándose de alguna de sus importantes Iglesias. “La palabra *secta*, leemos en la *Encyclopedia of Religions*, de Ferm, es derogatoria e inaceptable cuando se aplica a denominaciones que se creen a sí mismas como partes de la verdadera Iglesia”.

Para el católico el punto delicado consiste en saber hasta qué punto debe emplear una expresión admitida comúnmente por la sociología religiosa y corriente entre las iglesias protestantes para designar a esos grupos que ellas mismas se niegan a admitirlas en su seno. Evidentemente, la cuestión no se resuelve acudiendo a las sectas mismas las cuales se atribuyen en su plenitud el título de iglesias de la Reforma. El recurso a las palabras *cultismo* o *religiones culturales* (empleadas por Van Baalen, Martin, Atkins, etc.), resulta demasiado ambiguo y no demasiado cristiano, respecto a denominaciones que profesan a su modo fidelidad a la Persona y a la doctrina de Jesucristo. Esto nos deja por el momento una sola alternativa: la de limitar el uso de la palabra a aquellos grupos que el común de las publicaciones protestantes incluye en esa categoría.

Contamos con varios conatos de definición de secta religiosa protestante. El método empleado con frecuencia es el de contrastar la idea de *secta* con la que comúnmente se tiene de *Iglesia*. Así, por ejemplo, R. Niebhur (siguiendo a Weber y a Troeltsch) señala las diferencias de ambos grupos de esta manera: a) la iglesia, al igual que la familia y la nación, constituye el grupo social natural al hombre, en tanto que la secta está integrada por individuos voluntariamente adscritos a la misma; b) la iglesia es una institución *inclusiva*, con frecuencia nacional y provista de programa evangélico universal, mientras que la secta, por su carácter aislacionista, insiste en los aspectos individuales del Cristianismo, haciendo especial hincapié en los deberes éticos del mismo, y c) la pertenencia a la iglesia engendra con frecuencia una obligación social (algo así como la *ciudadanía espiritual* de los que viven en el territorio) en tanto que la secta exige, además de una conversión individual, la decisión voluntaria de dar su nombre a la misma.

Otros, incluso algún católico, insisten en los siguientes contrastes: la iglesia se proclama fundada por Cristo y la secta cuenta con fundadores humanos; la iglesia es una sociedad objetiva cuya existencia precede a la anexión de sus miembros, mientras que es solo la presencia comunitaria de éstos la que da el *esse* a la secta; la iglesia acentúa el hecho de la revelación, mientras que la secta se fija en la experiencia subjetiva; la iglesia ofrece el perdón y la salvación a todos, la secta los restringe a sus propios miembros; la iglesia no tiene dificultad en pactar con la sociedad política y cultural que le rodea, la secta aborrece tales relaciones y se encierra en sí misma, etc.

De lo dicho anteriormente sobre las iglesias históricas, se deduce lo precario de muchas de éstas diferenciaciones y lo fácil que ha resultado a los grupos minoritarios rechazar los contrastes (casi siempre desfavorables a su causa) y devolverlos contra sus mismos acusadores. Para no tropezar en la misma piedra, contentémonos con describir ciertas características que todo observador imparcial encuentra en el modo de ser y de actuar de los grupos sectarios.

Las sectas protestantes son el resultado histórico de una *rebelión* contra alguna de las ramas (primitivas o posteriores) de la Reforma. Todas ellas pueden aducir el nombre de un fundador (o de una fundadora) que permaneció en alguna de aquellas iglesias y, transcurrido algún tiempo, por disensiones internas, por el estudio de la Biblia (menos frecuentemente por revelaciones personales) se convenció de los "errores" que allí se profesaban o de los peligros que en ella le acechaban, situación que le indujo a romper aquellos lazos y a fundar su propia secta. El hecho se repite desde los menonitas, los cuáqueros y los mormones, hasta la *Peace Mission* de Father Divine

o la más excéntrica denominación pentecostal de nuestros días. A la ruptura siguen de cerca la excomunión solemne de la iglesia-madre y el ostracismo (orquestado con campañas difamatorias) a que le someten sus autoridades. A su vez, la secta reacciona con acrimonia contra las acusaciones de que es víctima y convierte a la iglesia que le ha expulsado, en el más duro objeto de recriminación. La tensión dura hasta el momento en que la secta se siente con fuerzas suficientes para sobrevivir o en tanto que la iglesia se convence de que, por aquel camino, no obtendrá los resultados apetecidos. El proceso es parecido cuando la ruptura se verifica entre las mismas agrupaciones sectarias.

El apartamiento de la iglesia-madre, lejos de resolver sus problemas, crea en la secta una serie de inconvenientes y tropiezos que, al acompañarle por todas partes, sirven en confesionología para diferenciarla de cualquier otra denominación cristiana.

Una es la de su *pequeñez numérica*. Las sectas que pululan en Europa o en países de misión, cuentan con escaso número de seguidores. En los Estados Unidos existen 39 sectas con solo mil miembros cada una y otras 18 cuya feligresía no llega al medio millar. Una de las principales razones por las cuales los cuáqueros, mennonitas y mormones quedan relegados por muchos autores al rincón de las sectas, está precisamente en esa exigüidad numérica. El fenómeno se aplica a los pentecostales que, aunque numerosos cuando se les incluye bajo un denominador común, están internamente divididos en multitud de facciones. Los dos únicos grupos sectarios que parecen escapar a esta regla, son los adventistas y Testigos de Jehovah, cuyo volumen numérico (y expansión universal) sobrepasan ya el de ciertas iglesias históricas.

Causa y efecto a la vez de esa escasez numérica es la amarga *oposición de las sectas al mundo que les rodea*. Sus iniciadores fueron casi siempre individuos que declararon guerra a la sociedad como a causante de los males que ellos intentaban combatir. En la acusación estaba incluida su propia iglesia-madre cuya mundanidad, decían, había oscurecido el primitivo fervor, convirtiéndola en "antro de vicios y de maldades". A los comienzos de la vida de la secta, dicha antinomia es marcadísima. Puede conservarse también intacta durante largo tiempo entre aquellos grupos que, por diversos motivos, apenas crecen en el número de seguidores o se mantienen al margen de todo contacto social. En cambio, pierde pronto su fuerza en otros ambientes más abiertos a las corrientes contemporáneas. Las riquezas, la educación superior, el nivel más alto de vida de sus miembros o la prosperidad general —junto con el prestigio que empieza a rodearles— constituyen tentaciones demasiado

fuertes. Los cuáqueros, los mormones y los mennonitas (fuera de algún sector reducidísimo de los mismos) han empezado ya a pactar con el mundo. Hay bastantes sectas modernas que siguen el mismo camino. Como restos de la primitiva rivalidad quedan entre ellos (además de la abstención del tabaco y de las bebidas alcohólicas o la lucha contra los juegos de azar) el pacifismo a ultranza y la negación a tomar las armas o ir al frente de guerra. Aunque también en esto último, tratándose de países que no son de tradición protestante, los *objetores de conciencia* comienzan a ceder, pues las autoridades no siempre están dispuestas a respetar sus razones.

¿Qué hemos de pensar del epíteto de *religión de los desheredados de la fortuna* con que frecuentemente se designa a estas denominaciones sectarias? En sus orígenes tal era la situación de la mayoría de ellas. En el protestantismo histórico (como ocurre también en otras partes) se ha tendido a abandonar los estratos más humildes de la población que, de ese modo, quedan expuestos a las arengas de los dirigentes que les prometen mejorar su situación. Por regla general, las promesas ofrecidas por los "nuevos dirigentes rebeldes" no se refieren a la vida presente. No se les dice que van a subir en la escala social, pero sí se les asegura que, en compensación, serán partícipes de bienes espirituales y de consolaciones a los que antes no podían aspirar. Tal mensaje, ininteligible para las clases acomodadas de la Iglesia, llega a conmover las fibras más íntimas de los pobres que, generosos y hondamente religiosos por naturaleza, no dudan en sacrificarse por el nuevo ideal.

La historia de las sectas recientes confirma plenamente cuanto acabamos de decir. En las grandes sociedades pluriraciales, es el grupo étnico menos favorecido (por ejemplo, el de los negros en los Estados Unidos) el que constituye una buena parte de sus feligresías. Todos somos también testigo de las rápidas ganancias que logran esas sectas entre las comunidades de emigrantes, en los suburbios de las grandes capitales o entre el proletariado de las zonas muy industrializadas. En territorios misionales su labor se lleva a cabo principalmente entre los sectores más abandonados de la población. Solo a la medida en que las riquezas, la educación o el nivel más alto de vida transforman sus existencias y corrompen la sencillez de su vida religiosa o litúrgica, empieza la secta a perder su carácter original. Surgen las clases sociales. Los mismos pastores no se contentan ya con la simplicidad de otros tiempos y la administración se vuelve complicada. Sus capillas y sus servicios religiosos han adquirido formas ornamentales y solemnidades impropias de sus comienzos. Allí empieza su ruina porque ello sirve de excusa para que algunos de sus miembros, acusando a los demás de infidelidad y de apostasía, levanten bandera de rebelión y funden una nueva secta.

Se ha criticado a los iniciadores y a los fieles de las sectas modernas de padecer *taras psíquicas y desequilibrios mentales*. El detalle, casi comple-

tamente olvidado por los especialistas norteamericanos, halla acogida cada día mayor entre los autores continentales europeos de lengua alemana. Algemissen, fundándose en observaciones del austriaco G. Roth y otros, habla del "comportamiento morboso y anormal" de una gran parte de sus seguidores; de las "perturbaciones psíquicas" de que sufren y del hecho de que entre los sectarios "la anormalidad constituye un cuadro variadísimo de todos los grupos de enfermedades psiquiátricas con preponderancia clara de la psicopatía esquizoide y de la esquizofrenia". En confirmación, aducen esa especie de obsesión con que los *sectarios* atacan a las grandes iglesias (empezando por la Católica), así como el fanatismo desplegado para ganarse a su causa —y no siempre por métodos conformes a la caridad cristiana— a miembros ya enrolados en otras iglesias protestantes.

No nos sentimos capacitados para resolver la cuestión porque, constituyendo las sectas un fenómeno tan abigarrado, nuestro estudio —ya en sus países de origen ya en tierras de misión— parece conducirnos a conclusiones contradictorias. Indudablemente las vidas de algunos de sus fundadores terminan convenciéndonos del desequilibrio mental de que padecían. En cambio, no faltan otros que dieron siempre pruebas de sensatez, unida claro está a un aferramiento profundo a sus ideas. Existen asimismo numerosos casos de desequilibrio mental (y aun quizás de lesiones patológicas) en muchos devotos pentecostales. Basta para confirmación asistir a algunos de sus servicios religiosos, contemplar sus contorsiones y sus revolcones, escuchar el panlemonio de sus gritos y alleduyas o contemplar los "trances" y los "éxtasis" de que son víctimas. Las descripciones del pentecostalismo africano hechas por B. G. M. Sundkler o nuestras propias observaciones en Iberoamérica y en el Asia, prueban que se trata —con variantes locales— de un fenómeno común a las sectas de tipo pentecostal. Sin contar los excesos sexuales a que —por ejemplo, en China— daban lugar sus reuniones nocturnas y que sus propios dirigentes se encargaron de denunciar. No hay tampoco duda del "lavado de cerebro" a que se ven sometidos muchos Testigos de Jehovah o miembros de denominaciones análogas. Lo difícil es demostrar hasta qué punto pueden generalizarse esos casos o en qué medida se aplican exclusivamente al protestantismo de tipo sectario y no también a los seguidores de otras ideologías. La presencia de numerosos individuos *normales* (trabajadores, sobrios, cumplidores exactos de su deber, fieles a sus amistades, etc.) en esas denominaciones, complica todavía la diagnosis. Lo que se dice de su fanatismo no debiera tampoco desorbitar la cuestión. Trátase de agrupaciones religiosas jóvenes, imbuídas de proselitismo y convencidas de que el único modo de sobrevivir es el de atacar a las organizaciones mayores arrancándoles además el mayor número posible de seguidores. Ni el fanatismo desplegado ni las acusaciones contra las iglesias históricas nos debieran sorprender. Son la repetición —en el tiempo y en el espacio— de las que los primeros reformadores dirigieron contra el Catolicismo y de las que otras iglesias,

hoy *históricas y libres*, emplearon contra el luteranismo, el anglicanismo y el calvinismo de las primeras generaciones.

Si, a pesar de todo, las sectas ejercen impresionante atractivo sobre ciertas capas de la sociedad, se debe a que ofrecen a sus seguidores ventajas y bienes que compensan con creces los mencionados inconvenientes. Los hay de tipo puramente religioso, de carácter social o de naturaleza comunitaria.

Hay quienes empiezan por anotar el enorme influjo ejercido en la dirección de las sectas por *alguna personalidad carismática y de dinamismo arrollador*. Es evidente que —en el protestantismo carente de autoridad visible y tratándose de gentes sencillas abandonadas por su Iglesia— la presencia de una persona de ese género, encarnación viva del mensaje predicado, tiene una fuerza extraordinaria de atracción. Bastarían para confirmarlo los nombres de Mrs. Elen G. White en el adventismo, del juez Rutherford entre los Testigos de Jehovah, de Aimee McPherson en la Iglesia del Evangelio Cuádruple, de Isaías Shembe, Mdlewa Hlongwane y del *obispo* Murupa en las sectas africanas, de Mrs. Eddy Baker en la *Christian Science*, etc. Lo dicho, sin embargo, no debiera inducirnos a identificar la supervivencia de la secta con la existencia misma del fundador. Aunque hay casos en que la desaparición de aquel significa la ruina total del grupo religioso por él fundado, la mayoría de las sectas de cierto empuje saben superar la crisis y continuar creciendo en la historia.

Mayor importancia revisten las *doctrinas predicadas* (y hasta el modo de presentarlas) que distingue a las sectas. No es que, en modo alguno, pueda hablarse de su riqueza doctrinal. El bagaje teológico de sus predicaciones es pobrísimo. La investigación científica les tiene sin cuidado. Sus seminarios y escuelas bíblicas no pasan de ser centros de preparación de propagandistas. Las iglesias históricas tienen razón en criticarlas por la dicotomía arbitraria que hacen entre los textos bíblicos que favorecen sus teorías y todas las demás, aunque se encuentren en los Libros Sagrados o pertenezcan al acervo de la tradición cristiana. Pocas cosas hay en la historia de la teología tan absurdas como la exégesis bíblica de la *Christian Science* o la *teoría salvífica de los jehovistas*. No obstante todo esto, las sectas (surgidas en la mayoría de los casos como reacción al liberalismo imperante en sus iglesias) han aportado más de un bien positivo al protestantismo. "*Cults are the unpaid bills of the Church*" ("las sectas están cobrando cuentas atrasadas de la Iglesia"), ha dicho Van Baalen, y la sentencia tiene plena aplicación en el campo doctrinal.

Su posición teológica puede definirse como *conservadora* en el sentido de que, junto con los *fundamentalistas*, han contribuido a rehabilitar creen-

cias básicas (divinidad, resurrección y segunda venida física de Cristo, posibilidad de los milagros, interpretación literal de la Biblia, espiritualidad del alma, realidad de los goces y de las penas de ultratumba, etc.), negadas o puestas en duda por la escuela liberal. Han eliminado también doctrinas terríficas como la del predestinacionismo estricto calvinista sustituyéndolas con aspectos consoladores del Cristianismo. Otro de los méritos de las sectas ha consistido en recordar a los olvidadizos la acción inmediata del Espíritu Santo sobre el alma y la realidad de la segunda venida de Cristo, verdades ambas relegadas al olvido por muchas de la Reforma. Que, para conseguirlo, hayan excedido tantas veces los límites de una exégesis racional, es algo que sus sencillos seguidores no llegan a adivinar.

Respecto de la *presentación de las doctrinas*, las sectas han gozado de ventajas sobre las iglesias históricas. Empiezan por proponerlas ("tomándolas directamente de la Biblia" que nunca la dejan de sus manos) como materias de fe, necesarias para el seguimiento de Cristo y la salvación de sus almas. El convencimiento y el entusiasmo de que dan pruebas sus predicadores —gente muchas veces del pueblo, honrada y sin dolo— constituye una prueba adicional de su veracidad. La duda, ese gusano que roe secciones tan amplias del protestantismo moderno, es algo desconocido entre las sectas. Como escribe el congregacionista historiador Marty, "el poder enseñar con autoridad, presentando además a sus seguidores un sistema coherente de creencias y de esperanzas, representa una ventaja no pequeña en estos tiempos de confusión" y debe considerarse entre los más efectivos resortes empleados por esos grupos minoritarios.

Diríase, además, que su modo plástico y emotivístico de proponer sus doctrinas añade nuevo valor a la eficacia de su propaganda. Las sectas no gustan de la catequesis individual en la que las verdades van penetrando lentamente en el alma y en la que a ésta se le ofrece oportunidad de un fructuoso diálogo. Sus preferencias se dirigen casi exclusivamente a la acción multitudinaria. Lo importante es predicar una encendida arenga (a base de lemas como "Dios es amor", "Cristo ha lavado todos tus pecados" o exhortando a "luchar las grandes batallas de Jehovah") y hacer que el entusiasmo contagie a los asistentes a quienes, sin tiempo para reflexionar, se les conduce directamente a "la experiencia viva de la conversión" o a "dar su nombre a Cristo", acto con el que quedarán inscritos en las listas de la secta. Si todo ello va acompañado de signos externos "arrebatos", "dones de lenguas" o "curaciones milagrosas" de algunos de los oyentes, tanto mejor, porque todo ello servirá de confirmación a la "presencia divina" entre aquellas gentes. Recordemos que los más entusiastas defensores de los reavivamientos religiosos del protestantismo han sido los grupos sectarios.

Conviene insistir también en que los hombres y mujeres que se enrolan en estas sectas, están convencidos de *gozar de bienes no poseídos ni sospechados por el resto del protestantismo*. Que se trate de un convencimiento subjetivo con más o menos fundamento *in re*, no hace tanto al caso. Los tesoros de que esperan gozar en su nueva denominación llevan diversos nombres según el grupo de que se trata. En el cuaquerismo, es la conciencia de la *Luz Interior* como norma y esperanza de todas sus acciones; con los mormones son las revelaciones peculiares del *Libro del Mormón*; en la *Christian Science* la posesión de la llave de la salud física y espiritual; entre los grupos escatológicos la seguridad de pertenecer al restringido número de electos que, a la venida del Supremo Juez, reinarán con El en el paraíso milenarío; entre los pentecostales la purificación y la santidad alcanzados con el *segundo bautismo*, así como los carismas que casi siempre acompañan al mismo, etc. La fuerza interna de estas convicciones es poderosísima y capaz de repercutir, a veces de manera casi sensible, a lo largo de su existencia. La posesión de los bienes mencionados les compensa de otros que el mundo les pudiera ofrecer. Por ejemplo, el auténtico pentecostal no envidia a los ricos de la tierra, porque está convencido de que Cristo, quien ha tomado posesión de su alma, supera con creces los bienes de la vida presente. Los mismos jehovistas, a pesar del tono huraño de sus predicaciones y su lucha contra las potencias de este mundo, están lejos de ser unos anárquicos de tipo marxista. No buscan enriquecerse sino que entregan parte de sus ganancias para una causa que, por muy descarriada que nos parezca, ha colmado las aspiraciones de su vida.

Aunque ello parezca acoplarse menos con estos tiempos de ecumenismo, es deber de probidad histórica indicar la *intensa campaña anticatólica* llevada a cabo en sus predicaciones y en su acción toda por la mayoría de estas sectas. No hay dogma o práctica católica que quede al abrigo de sus ataques. La misma repartición de Biblias y Nuevos Testamentos va acompañada de folletos y hojas volantes con el fin de advertir a los lectores que es la "Palabra de Dios" la que "enseña claramente la apostasía de la Iglesia de Roma". Esta fobia católica pasa de los misioneros a los pastores nacionales y a los simples fieles. Naturalmente, las campañas son todavía más duras en países de tradición católica —y en concreto en la América Latina. Adventistas, testigos de Jehovah, pentecostales de diversas ramas y mormones— participan activamente y de manera sistemática en las mismas. Esto nos plantea delicados problemas de ecumenismo y de pastoral que aquí no podemos tratar. Quede solamente asentado el hecho de su actitud antagónica respecto de nosotros.

Las sectas ejercen en el mundo contemporáneo una última e importantísima *función comunitaria y social*. Sus seguidores, desheredados de la fortuna y abandonados por la Iglesia, se vieron un día obligados a buscar refu-

gio en una agrupación menor que, en lugar de considerarlos como elementos de una masa informe, empezó a tomar interés por sus problemas. La experiencia no ha defraudado la impresión inicial. No solo empiezan a figurar como seres racionales dignos de ser tenidos en cuenta, sino como activos participantes en la vida de la comunidad. En las sectas no existen barreras jerárquicas ni se notan diferencias entre pastores y fieles. Estos últimos forman parte integrante de la nueva familia, puede predicar en público y en sus capillas, exhortar y hasta profetizar. El apostolado no es ya privilegio de pocos, sino carisma común a todos. Más aún, la secta se encarga de sus cuidados inmediatos, sean éstos de orden físico o de carácter espiritual. En sus enfermedades nunca falta el *hermano* que les visita y consuela, ni en sus necesidades la mano amiga que viene en su ayuda, en nombre y a costa de la comunidad. Se trate —apenas hace falta insistir en ello— de gestos que a aquellas gentes sencillas hacen honda impresión. Sobre todo cuando, como ocurre con frecuencia, la secta ha servido de instrumento para que, con sus consejos, exhortaciones y hasta prohibiciones, los traiga al buen camino, haciéndoles abandonar vicios (como el alcoholismo) que se creían inveterados y convirtiéndolos en modelos de vida trabajadora y hogareña. Teológicamente tales transformaciones pueden pesar más o menos. Moral y socialmente —que es como la gente juzga de la validez de una institución religiosa— tienen una fuerza de testimonio irrecusable y sirven para revalorizar la eficacia de aquélla.

DIFERENCIA ENTRE IGLESIA Y SECTA

Tras estas indicaciones sobre el mensaje y el papel de las sectas dentro del protestantismo contemporáneo, podemos preguntarnos si existe diferencia esencial entre las iglesias de la Reforma y las sectas. La pregunta podrá parecer a primera vista irrespetuosa, pero resulta menos chocante cuando el paralelismo se instituye entre las iglesias históricas, en el sentido que aquí les damos, y las agrupaciones sectarias ya descritas. Es el ángulo desde el que lo estudia la misma confesionología protestante.

La distinción neta que entre ambas categorías uno quisiera encontrar. Falta en la mayoría de los autores, y ello por dos razones: La primera de origen histórico. Es un hecho innegable que una buena parte de las iglesias históricas modernas (presbiterianismo, congregacionalismo, metodismo, iglesias bautistas, etc.) recibieron en otro tiempo el nombre y el trato de *sectas* por parte del resto de la Reforma. Solo lentamente, y a medida en que perdían algunos de sus trazos primitivos, alcanzaron el rango que hoy ostentan.

La segunda razón es de tipo existencial y se basa en que hay en la actualidad sectas que se hallan en ese estado de crisálida y a punto de convertirse en iglesias. El ejemplo que suele aducirse es el de los nazarenos (*The Church of the Nazarene*) que hasta hace poco venía considerada como secta pentecostal. Pero no es caso único.

De ahí la conclusión casi unánime de los especialistas. "La distinción entre iglesia y secta, escribe Mayer, es difícilísima de hacer, puesto que la misma depende tanto de la orientación teológica del individuo". "Nos parece mejor, añade V. Ferm, prescindir de la distinción entre secta e iglesia aplicada a las denominaciones protestantes de Norteamérica. Suele decirse que las sectas profesan una revelación distinta de la admitida comúnmente por el protestantismo primitivo... Eso resulta poco convincente. Los profetas de las grandes iglesias reformadas partían del supuesto de que sus propias revelaciones constituían la verdadera norma interpretativa en materia bíblica y confesional. Pero, además, muchos de los que hoy recurren a "revelaciones especiales" afirman, y no sin razón, que esas encajan también en la verdadera tradición de la Reforma". "Históricamente, piensa Rule, la distinción entre ambas categorías no es ni suficiente ni estable. Toda iglesia, al igual que toda secta, tiene conciencia de profesar doctrinas características y peculiares que defiende en oposición a las demás".

Sobre la manera concreta en que se opera la transformación, Tappert piensa que, "cuando, al correr de los tiempos, las sectas adquieren un desarrollo extraordinario y, como resultado de la mejora de las condiciones económicas, de las modificaciones en algunas de sus enseñanzas o prácticas primitivas, cambian su (agresivo) carácter original, se convierten espontáneamente en iglesias. Tal ocurrió con los metodistas de los que, a su vez, desgajaron las nuevas sectas llamadas de santidad". Con la peculiaridad, añadiremos nosotros, de que en algunos sectores del pentecostalismo y del escatologismo aparecen ya síntomas de idéntico proceso evolutivo.

CATALOGO DE LAS SECTAS

Se ha intentado repetidas veces catalogar a las sectas protestantes según las características que presentan. Probablemente ninguno de los conatos ha resultado completo ni satisfará a todos. Escogemos aquí, con ciertas variantes, la presentada por E. T. Clark en su obra *The Small Sects in America*. Tiene el inconveniente de fijarse, para escoger éste o aquél nombre, más en alguna peculiaridad externa de las sectas que en las tendencias teológicas que les son propias. Pero, al mismo tiempo, la juzgamos de aplicación más universal

en el mundo occidental y a los territorios de misión. (De la lista excluimos voluntariamente a aquellas agrupaciones que no tienen derecho a llamarse cristianas, y menos protestantes. Tal ocurre con los rosacrucianos, los teósofos, le British-Israel, le Psychiana, el Baha'ismo y otros). He aquí, pues, según Clark, la catalogación de algunos de sus grupos más importantes.

1) *Sectas pesimistas o adventistas*. — El primer epíteto les viene del concepto sombrío —casi desesperante— que sus promotores tienen de la existencia actual y de la “fuga del mundo” que imponen a sus seguidores. El segundo indica la doctrina central de su predicación: la segunda venida, inminente y física, de Cristo Nuestro Señor a juzgar al mundo. En general profesan también alguna especie de *milenarismo*. Se consideran a sí mismos como el cogollito de los electos que un día serán transportados al cielo por el divino Juez. La “inminente fecha”, retrasada varias veces por el fracaso de sus profecías, continúa sin embargo siendo anunciada como algo que “está para llegar”. Su celo y su fanatismo están inspirados por la urgencia de preparar a los hombres para esa segunda venida. A esta categoría pertenecen las diversas sectas adventistas y los Testigos de Jehovah.

2) *Sectas perfeccionistas y de santidad*. — Sus antepasados remotos hay que buscarlos entre los anabaptistas, contemporáneos de Lutero. Modalidad especial de la misma constituyeron los cuáqueros. La tendencia quedó adoptada por los primeros metodistas, de los que ha pasado después a varias “iglesias de santidad”. Los seguidores de estos grupos, no contentos con la *vida de gracia* del cristiano, aspiran a la perfección y a la santidad, entendida ésta como una especie de nirvana que les asegure la impecabilidad y la elección. Esa santidad es, además, algo que creen poder alcanzar instantáneamente, sin las etapas duras y largas prescritas al resto del Cristianismo. A los perfeccionistas se les asegura (en la práctica aunque no en teoría) la consecución de la perseverancia y de la impecabilidad, cualidades ambas que gozan *experimentalmente* aunque no las puedan comunicar a los demás. En estas sectas todo es interior e invisible y la organización externa queda como una mera caparazón y nada que pertenezca a lo íntimo de su ser. Tampoco necesitan en su camino de ninguna autoridad, ya que están guiados en todo —incluso en lo que a otros pueda parecer excéntrico— por el mismo Espíritu Santo. Muchas de las sectas perfeccionistas actuales son derivaciones del metodismo. Otras pertenecen a la categoría de *iglesias de santidad*, subdivididas entre sí en muchas sectas pequeñas. Quizás una tercera parte de las comunidades religiosas de los negros norteamericanos entren en la misma catalogación. De este tipo era, al menos originariamente, la iglesia del Nazareno y es en la actualidad la Alianza Cristiana Misionera, muy activas en Colombia. Entre las sectas perfeccionistas que van tomando más fuerza hay que contar a las *iglesias de Dios*, fraccionadas entre sí, pero con organizaciones tan potentes y universalmente difundidas como la Church of God, Indiana. Clark incluye en esta sección al *Movimiento del Rearme Moral*, de Frank Buchman. Caso de hacerlo, es menester añadir que se trata de un grupo perfeccionista *sui generis*,

muy aristocrático y poco preocupado de que sus seguidores mantengan fidelidad a los grandes dogmas cristológicos de la Reforma.

3) *Sectas carismáticas y pentecostales.* — Para los no-iniciados resulta difícil distinguir las del grupo anterior. Su base doctrinal está en las teorías ya explicadas del perfeccionismo y de la santidad. La diferencia principal parece consistir en el énfasis mayor que los últimos ponen en los dones carismáticos. A los pentecostales se les ha podido llamar “el ala extrema de los grupos de santidad”. “Florecen, nos dice Clark, entre los sectores ignorantes y psíquicamente inestables de la población y se distinguen por su exagerado emocionalismo”. Es el modo de recibir y de usufructuar los dones carismáticos (dones de lenguas, profecías y visiones, de curación, etc.) los auténticos pentecostales son mucho más alborotados que sus amigos, los *santos*. Los gritos, las danzas, las contorsiones del cuerpo, los gritos de liberación y los éxtasis, forman parte integrante de su técnica. En algunas partes se les llama “glorias” y “aleluyas”, por la frecuencia con que emplean esas exclamaciones. Su predicación se hace a base de un emocionalismo histérico. Son los grupos que más emplean el método de los reavivamientos religiosos, las predicaciones nocturnas bajo tiendas de campaña, acompañadas de “sesiones de curación”, etc. Su gama es amplísima. Tendríamos que empezar por el medio centenar de iglesias de negros norteamericanos que florecen desde Harlem hasta las costas de California. Aquí entraría también la *Peace Mission* de Father Divine, el negro de Filadelfia cuyas “cenas espirituales” terminan tantas veces en orgías de la más baja calidad. De tipo auténticamente espiritual son los grupos pentecostales (entre nosotros los chilenos y los brasileños, sin contar a los que están desparramados a todo lo largo y ancho del hemisferio), los miembros de la iglesia del Evangelio Cuádruple de la “hermana” McPherson, el potentísimo grupo de las Asambleas de Dios con base de operaciones en Springfield, Missouri, etc. En esta categoría junto con la anterior, entran los centenares de sectas autóctonas del Africa Central y del Sur, así como las variedades pentecostales de los demás territorios de misión, incluyendo en ellos a no pocas naciones europeas, por ejemplo, Inglaterra, Escandinavia, Alemania y Francia. No nos parece posible insertar aquí a los mormones. A pesar de algunas semejanzas externas con los carismáticos, tienen una personalidad demasiado desarrollada —y diríamos que muy poco pentecostal— para figurar junto a estos entusiastas de la acción del Espíritu Santo en las almas.

4) *Sectas comunistas.* — Naturalmente, no en el sentido marxista de la palabra. Se trata de auténticos creyentes —fundamentalistas y conservadores en materia dogmática— cuyo ideal parece cifrarse en “un retorno a la Iglesia primitiva”, cuando los bienes de los cristianos eran de “posesión común”. En la mayoría de ellas no desaparece totalmente el derecho a la propiedad. Se trata más bien de una especie de *socialismo comunitario* confiado a las autoridades de la iglesia o a todos los fieles de la misma. El protestantismo (lo mismo que ocurriera con el Catolicismo en la época de los Fraticelli) ha hecho en este campo varios experimentos, sin que ninguno de ellos haya sido de larga dura-

ción. Los *Amish* y los *Shakers* quedan en los Estados Unidos como ejemplos —casi de museo— de este género de protestantismo. Algunos otros, como la sociedad *Amana*, están en vías de extinción. Dígase algo parecido de la *iglesia de Dios y de los santos de Cristo* (judíos negros) y de otras tentativas del género. Hace algunos decenios surgió en China la *Jesus' Family*, de origen protestante, y que profesaba una comunidad estricta de bienes, pero que —al parecer— quedó pronto infiltrada y hasta quizás dominada, por los seguidores de Mao Tze T'ung. Doctrinalmente las *sectas comunistas* fomentan la teoría de la *lux interior* y la posibilidad de adquirir una perfección completa en esta vida.

5) *Sectas legalistas*. — Resultan asimismo de difícil catalogación y deben entenderse más bien en oposición a los grupos anteriormente descritos. En vez del énfasis en la acción directa e interna del Espíritu Santo, las sectas legalistas atribuyen gran importancia a lo que pudiera llamarse la regla objetiva del Cristianismo: las Sagradas Escrituras, las Fórmulas de Fe, las Constituciones y las prescripciones que regulan la vida de sus seguidores. A veces el legalismo bíblicista llega hasta el extremo de prohibir el uso de los instrumentos musicales en los servicios religiosos por no estar mencionados en las páginas del Libro santo. (Con un criterio que no le honra mucho, nuestro autor pone a la cabeza de este grupo de "sectas" a la Iglesia Católica). Entre las denominaciones legalistas, el afán de "objetividad" llega al extremo de poner todo su empeño en la pura fe fiducial, restando toda eficacia a la acción de los sacramentos. Dudamos que los interesados (iglesias católicas y ortodoxas nacionales, asociaciones de iglesias calvinistas y reformadas y mucho menos los tractarianos del Movimiento de Oxford) admitan que Clark los encasille entre las sectas legalistas. Entre las que, hasta cierto punto al menos, podrían pertenecer a ellas, están los Hermanos de Plymouth y los mennonitas.

Con estas consideraciones relativas al panorama eclesial de la Reforma protestante contemporánea, terminamos nuestro trabajo. El cuadro de conjunto no es muy halagador. Una Iglesia, que Cristo quiso *una y única*, se halla dividida —en el seno mismo de lo que se ha llamado la *gran familia reformada*— en fraccionamientos y en antagonismos que no reflejan la mente de su divino Fundador. Las divisiones se deben a que los hombres se han apartado de aquella norma insustituible y segura que El diera a Pedro y a los Doce —así como a sus sucesores— al fundar sobre ellos su Iglesia. Por fortuna, los *signos de los tiempos* parecen cambiar. Hay en la teología protestante (al menos en muchos de sus sectores influyentes) un retorno a las fuentes de la revelación, a la importancia de la Iglesia, de la unidad eclesial y del culto litúrgico o de la teología sacramental. El ecumenismo —con sus deseos de acercamiento y de unión— es, por otra parte, una de las providenciales adquisiciones del protestantismo moderno. Las perspectivas que en él se ofrecen —incluso para la Iglesia Católica— serán objeto de otro estudio especial.